



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN N° 310-2019-CU-R-UNAS

Tingo María, 10 de julio de 2019

VISTO:

Las Resoluciones Nros. 033 y 034/2019-CF-FZ-UNASTM, del Consejo de la Facultad de Zootecnia; las Resoluciones Nros. 0019 al 022-2019-CF-FIIA-UNAS, del Consejo de la Facultad de Ingeniería en Industrias Alimentarias; las Resoluciones Nros. 128 al 131-19-FRNR-UNAS, del Consejo de la Facultad de Recursos Naturales Renovables; las Resoluciones Nros. 090 y 097/2019-CFCEA, del Consejo de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas; y a las Resoluciones Nro. 018 y 019/2019-CF-FIIS-UNAS, del Consejo de la Facultad de Ingeniería en Informática y Sistemas; sobre otorgamiento de grados académicos;

CONSIDERANDO:

Que, mediante los documentos del visto; el Consejo de la Facultad de Zootecnia aprueba el otorgamiento de los grados académicos de Bachiller en Ciencias Pecuarias, a los egresados: JOSE MARCELINO SILVERA DAVALOS y OMER JUNIOR FELIX MALLQUI; el Consejo de la Facultad de Ingeniería en Industrias Alimentarias aprueba el otorgamiento de los grados académicos de Bachiller en Ciencias en Industrias Alimentarias, a los egresados: MARYORY KETTY ESPINOZA LUNA, WILNER ROGELIO HUAMANYALLI VARGAS, DANIEL MARTIN HUAMANYALLI VARGAS y DAMARIS PRICILIANA EUGENIO CONDEZO; el Consejo de la Facultad de Recursos Naturales Renovables aprueba el otorgamiento de los grados académicos de Bachiller en Ciencias Ambientales a los egresados: KALEP RAMOS LEON, BENJAMIN RUVINA LOPEZ, ERICK DAVIS OSORIO PEDRAZA y MAYLI ANDREA VELA SANDOVAL; el Consejo de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, aprueba el otorgamiento del grado académico de Bachiller en Ciencias Económicas al egresado: CALEB AARON CAMPOS DOMINGUEZ; y Bachiller en Ingeniería en Informática y Sistemas aprueba el otorgamiento de los grados académicos de Bachiller en Ciencias Informática y Sistemas, a los egresados: LUDWIN SUAREZ JARA y ANDY KALITH NAMOC RODRIGUEZ; de conformidad con lo establecido por los artículos 10° y 11° del Reglamento de Otorgamiento de Grados y Títulos Profesionales de la Universidad Nacional Agraria de la Selva, lo dispuesto en los artículos 121°, inc. k) y 140° inc. k), respectivamente, del Estatuto y Reglamento General de la Universidad Nacional Agraria de la Selva;

Que, es atribución del Consejo Universitario de la Universidad Nacional Agraria de la Selva, conferir los grados académicos y los títulos profesionales aprobados por las facultades;

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario, en sesión extraordinaria de fecha 10 de julio de 2019, y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 30220, Ley Universitaria y el Estatuto de la Universidad Nacional Agraria de la Selva;

SE RESUELVE:

Artículo 1°. - Otorgar los grados académicos de **Bachiller en Ciencias Pecuarias**, a los siguientes egresados:

1. JOSE MARCELINO SILVERA DAVALOS
2. OMER JUNIOR FELIX MALLQUI.

Artículo 2°. - Otorgar los grados académicos de **Bachiller en Ciencias en Industrias Alimentarias**, a los siguientes egresados:

1. MARYORY KETTY ESPINOZA LUNA
2. WILNER ROGELIO HUAMANYALLI VARGAS
3. DANIEL MARTIN HUAMANYALLI VARGAS
4. DAMARIS PRICILIANA EUGENIO CONDEZO

Artículo 3°. - Otorgar los grados académicos de **Bachiller en Ciencias Ambientales** a los siguientes egresados:

1. KALEP RAMOS LEON
2. BENJAMIN RUVINA LOPEZ
3. ERICK DAVIS OSORIO PEDRAZA
4. MAYLI ANDREA VELA SANDOVAL



RESOLUCIÓN N° 310-2019-CU-R-UNAS

Artículo 4°. – Otorgar los grados académicos de Bachiller en Ciencias Administrativas a la egresada:
CLAUDIA EDITH VEGA HUILLCAS

Artículo 5°. – Otorgar los grados académicos de Bachiller en Ciencias Económicas al egresado: **CALEB AARON CAMPOS DOMINGUEZ.**

Artículo 6°. – Otorgar los grados académicos de Bachiller en Ciencias Informática y Sistemas, a los siguientes egresados:

1. LUDWIN SUAREZ JARA
2. ANDY KALITH NAMOC RODRIGUEZ

Regístrese y Comuníquese.



EFRÁIN ELI ESTEBAN CHURAMPI
RECTOR



DILBERTO ACOSTA GRANDEZ
SECRETARIO GENERAL